

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

Las Tablas, 4 de mayo de 2023.

DRLS-SEIA-0537-2023

Ingeniero

**DOMILUIS DOMÍNGUEZ**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

E.        S.        M.

Ing. Domínguez:

En seguimiento, al **MEMORANDO-DEEIA-0316-0505-2023** y **MEMORANDO-DEEIA-0331-0805-2023**, remitimos el informe técnico de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto **RESIDENCIAL NIÑA ANITA**, promovido por la sociedad **VILLA GR, S.A.**, y el informe de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto **EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA** promovido por la sociedad **CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS**

Adicional enviamos nota de acuse de recibido de la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0153-1005-2023** del entrega al Municipio de Tonosí.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,



**ELIDA BERNAL L.**

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

EB/ivm

Las Tablas, Vía Santo Domingo,  
Provincia de Los Santos  
Teléfonos: 500-0921  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO  
DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DRLS-SEIA-015-2023  
PRIMERA INFORMACIÓN ACLARATORIA

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Proyecto:	<b>EXTRACCION Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA</b>
Promotor:	<b>CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS</b>
Expediente:	DEIA-II-M-021-2023
Categoría:	II
Fecha del Informe:	15 de mayo de 2023.
Ubicación:	<b>CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS</b>

II. ANTECEDENTES:

El día 16 de febrero de 2023, se recibe en esta Dirección Regional de Los Santos mediante **MEMORANDO-DEEIA-0111-1402-2023** el Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado **“EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”**, promovido por la sociedad **CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS**.

El día 17 de febrero de 2023, se realiza la inspección de campo correspondiente del EsIA categoría II denominado **“EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”**, promovido por la sociedad **CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS**.

El día 10 de mayo de 2023, se recibe en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental el **MEMORANDO-DEEIA-0331-0805-2021**, donde se envía la primera información aclaratoria.

III. OBJETIVOS:

Dar a conocer la opinión técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Los Santos, con relación a las respuestas de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II Titulado **EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA**.

IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD:

El proyecto consiste en la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública de aproximadamente 110,000.00 metros cúbicos desglosados de la siguiente Manera

El mineral extraído, será utilizado como materia prima (Piedra), en el Proyecto de DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

Entre las actividades a desarrollar para la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública=; tenemos las siguientes:

- Exploración: en esta etapa se realizan los estudios geológicos y se desarrollan actividades de construcción o rehabilitación de accesos.
- Construcción: se realizan actividades de preparación del centro de acopio.

R

## I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Proyecto:	EXTRACCION Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA
Promotor:	CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS
Expediente:	DEIA-II-M-021-2023
Categoría:	II
Fecha del Informe:	15 de mayo de 2023.
Ubicación:	CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS

## II. ANTECEDENTES:

El día 16 de febrero de 2023, se recibe en esta Dirección Regional de Los Santos mediante MEMORANDO-DEEIA-0111-1402-2023 el Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado “EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”, promovido por la sociedad CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS.

El día 17 de febrero de 2023, se realiza la inspección de campo correspondiente del EsIA categoría II denominado “EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”, promovido por la sociedad CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS.

El día 10 de mayo de 2023, se recibe en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental el MEMORANDO-DEEIA-0331-0805-2021, donde se envía la primera información aclaratoria.

## III. OBJETIVOS:

Dar a conocer la opinión técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Los Santos, con relación a las respuestas de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II Titulado EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA.

## IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD:

El proyecto consiste en la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública de aproximadamente 110,000.00 metros cúbicos desglosados de la siguiente Manera

El mineral extraído, será utilizado como materia prima (Piedra), en el Proyecto de DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

Entre las actividades a desarrollar para la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública=; tenemos las siguientes:

- Exploración: en esta etapa se realizan los estudios geológicos y se desarrollan actividades de construcción o rehabilitación de accesos.
- Construcción: se realizan actividades de preparación del centro de acopio.

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO  
DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DRLS-SEIA-015-2023  
PRIMERA INFORMACIÓN ACLARATORIA

- Extracción: se lleva a cabo las actividades de voladuras y carga de material en camiones.
- Preparación del Mineral: transporte del material hasta las trituradoras donde obtiene gravas de diferentes tamaños, para posteriormente ser colocados en el patio de almacenamiento, hasta su posterior traslado a las áreas (desarrollo de infraestructuras de inversiones públicas) donde será utilizado.

## V. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la información contenida en dicha nota aclaratoria, con relación al proyecto denominado "**EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA**", la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente Los Santos, considera que las respuestas se ajustan a lo solicitado, por lo que no encontramos objeción a las mismas.

## VI. RECOMENDACIÓN

- Luego de la evaluación integral, se recomienda APROBAR el EsIA, categoría II, correspondiente al proyecto denominado "**EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA**", promovido por la sociedad **CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS**.
- Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el EsIA aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado con el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:

  
Ing. Israel Vergara Medina

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.  
Ministerio de Ambiente / Los Santos.

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
ISRAEL VERGARA MEDINA  
MGTER ENC AMBIENTALES  
CENFM REC NAT  
IDONEIDAD 7/10/2015 \*

Vo Bo por :

  
Ing. Elida Bernal

Directora Regional.  
Ministerio de Ambiente / Los Santos.

